



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizarán las "Jornadas de Danza Inclusiva" organizadas por la Universidad de Flores, sede Comahue de Cipolletti, en conjunto con el Grupo Integrándonos, los días 14 de octubre en la ciudad de Cipolletti, el 15 en la localidad de General Roca y el 17 en Luis Beltrán del corriente año. El dictado de las clases al interior de las mismas estará a cargo de la docente y bailarina de Buenos Aires Andrea Fernández. En las jornadas, también participará la docente y bailarina de Roca, Valeria Fidel.

El desarrollo de las clases incitará a cada participante a conocerse a sí mismo, el lenguaje de su cuerpo y cómo utilizar este lenguaje para comunicarse con otras personas a través del movimiento.

Todas las personas tienen un lenguaje de movimiento que necesita ser expresado, por lo que se prevé la realización de simples ejercicios que irán desde la conexión con las propias sensaciones, hacia la percepción del otro, del grupo y del entorno. Cada persona podrá participar desde su cuerpo, su experiencia y sus deseos, en que el cuerpo será el instrumento, el movimiento como lenguaje y la improvisación como técnica.

Esta actividad será de entrada libre y gratuita, destinada a la comunidad en general, personas de todas las edades con o sin discapacidades, instituciones especializadas en el cuidado, la asistencia y la educación de personas con capacidades diferentes, docentes integradores, asistentes y celadores de escuelas, terapeutas físicos y ocupacionales, bailarines y docentes de danza, trabajadores del arte, la educación, la salud, etc.

Andrea Fernández es bailarina, docente y co-directora del proyecto "Danza sin límites" cuya misión es favorecer la inclusión a través de la danza. Cursó sus estudios en Buenos Aires en el Taller de Danza Contemporánea del Teatro San Martín y en la Escuela-Taller Margarita Bali. Desde hace veinticinco años desarrolla una activa práctica en Contact Improvisación, estudiando con su creador Steve Paxton y con numerosos maestros de reconocida trayectoria en Buenos Aires y en Estados Unidos.

Es docente certificada en el Método DanceAbility, egresada de la Escuela Internacional de Masaje Tailandés de Buenos Aires y de la Formación en Integración Somática, dictando clases en San Salvador de Jujuy, Mendoza, Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, Puerto Madryn, General Roca, Beltrán y Río Grande, entre otros.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Desde la implementación del proyecto "Danza Sin Límites" ha iniciado el desarrollo de sus actividades a partir del método "DanceAbility, por afinidad con su filosofía, objetivos y metodología. Dicho método de enseñanza, no se encuentra dirigido específicamente a personas con discapacidad sino a todas las personas. Se trabaja encontrando el denominador común en el grupo y el compromiso radica en desafiar a todos a expandir sus capacidades expresivas y creativas, sin aislar a nadie. Con el desarrollo de la danza, se busca que la persona, despliegue su potencial artístico y expresivo.

Por ello:

**Autor:** Martha Ramidán.

**Acompañantes:** Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y cultural las "Jornadas de Danza Inclusiva" a realizarse en la ciudad de Cipolletti el día 14 de octubre, y respectivamente el día 15 en la localidad de General Roca y el 17 de octubre en la ciudad de Luis Beltrán, organizado por la Universidad de Flores, sede Comahue de Cipolletti y el grupo de madres y familiares de personas con discapacidad "Integrándonos".

**Artículo 2°.-** De forma.